



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00485939- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por integrantes del Jurado que interviene en el concurso público para cubrir un cargo de Profesor/a Auxiliar, para la materia Política Económica Argentina, por la cual solicitan prórroga para la presentación del Dictamen;

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde aplicar lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza HCS N° 8/86 (TO por RR 433/2009); por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Jurado del Concurso establecido por RHCD-2021-347-E-UNC-DEC#FCE y en consecuencia otorgar una prórroga de cinco (5) días para la presentación de Dictamen.

Art. 2°.- Comuníquese, notifíquese electrónicamente y archívese.